



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Fomento

Información pública y convocatoria al levantamiento de actas previas a la ocupación de determinados bienes y derechos pertenecientes al término municipal de Tórtoles de Esgueva, afectado por las obras correspondientes al proyecto: «Modificado n.º 1. Mejora de plataforma y firme. Tramos: VA-140, de VA-101 a LP de Palencia; P.K. 32+000 a P.K. 55+500. P-140, de LP de Burgos a LP de Valladolid; P.K. 0+000 a P.K. 4+400. BU-140, de Tórtoles de Esgueva (CL-619) a LP de Palencia; P.K. 0+000 a P.K. 2+600. Provincias: Valladolid, Palencia y Burgos. Clave: 2.1-O-5».

La Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, con fecha 14 de septiembre de 2011, aprobó el proyecto modificado arriba reseñado, aprobación que lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia a los fines de expropiación forzosa, de acuerdo con la legislación autonómica aplicable en materia de carreteras.

En consecuencia, este Servicio Territorial, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la misma y concordantes de su Reglamento, ha resuelto convocar a los titulares de determinados bienes y derechos pertenecientes al término municipal de Tórtoles de Esgueva afectado por el mencionado proyecto, de acuerdo con los edictos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y en los periódicos Diario de Burgos y El Mundo El Correo de Burgos y en los edictos con relación de propietarios publicados en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva, donde radican los bienes y derechos afectados, así como en el Servicio Territorial de Fomento, sito en la Plaza de Bilbao, número 3, 09006 Burgos, a efectos de iniciar los trámites correspondientes al levantamiento de las actas previas a la ocupación en los lugares, fechas y horas que a continuación se indican:

Proyecto: «Modificado n.º 1. Mejora de plataforma y firme. Tramos: VA-140, de VA-101 a LP de Palencia; P.K. 32+000 a P.K. 4+400. BU-140, de Tórtoles de Esgueva (CL-619) a LP de Palencia; P.K. 0+000 a P.K. 2+600. Provincias: Valladolid, Palencia y Burgos. Clave: 2.1-O-5».

Lugar: Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva.

Fecha: 26 de abril de 2012.

Horas: 12:30 a 13:00 horas.



A dichos actos, que serán notificados individualmente por correo certificado y con acuse de recibo, deberán comparecer los interesados afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, acompañados de los arrendatarios si los hubiere, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto sobre bienes inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si así lo desean, de un Notario y Peritos, con gastos a su costa; todo ello sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas.

La presente convocatoria se realiza igualmente a los efectos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Es de señalar que, habiéndose aprobado definitivamente el precitado proyecto que comprende la descripción material de los bienes y/o derechos afectados, este Servicio Territorial de Fomento somete a información pública la relación de determinados titulares, bienes y/o derechos comprendida en el mismo, para que cualquier persona pueda formular ante este Servicio Territorial de Fomento, Plaza de Bilbao, número 3, 09006 Burgos, las alegaciones que estime convenientes, incluso a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los titulares, así como determinados bienes y/o derechos afectados por la urgente ocupación, pudiendo asimismo y con esta finalidad ser consultados los planos parcelarios, así como la indicada relación, en las dependencias del Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva, y en el Servicio Territorial de Fomento (Plaza de Bilbao, número 3, 09006 Burgos).

Burgos, a 14 de marzo de 2012.

El Jefe del Servicio Territorial de Fomento,
José Luis Ventosa Zúñiga